



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N° 2 -Penitenciaria Capital- al efectuar una requisita corporal y de mobiliario en el pabellón número nueve, se procedió al secuestro de (02) aparatos de telefonía celular con batería y 02grs de picadura de marihuana. Sin Responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 6 de Río Cuarto, al efectuar una requisita en el pabellón de Pre-Egreso, se procedió al secuestro de (02) aparatos de telefonía celular con batería, tarjeta de activación SIM y cargadores. Con Responsable.

En el pabellón número ocho al realizar una requisita de las mismas características antes mencionada, se procedió al secuestro de (02) elementos punzantes. Sin Responsables.

En el Complejo Carcelario N° 1 “Rvdo. Francisco Luchesse”-, Modulo MX2 al efectuar una requisita corporal a un interno del pabellón C4, se procedió al secuestro de 45grs de picadura de marihuana.

Por último en el Complejo Carcelario N° 2 “Adjutor Andrés Abregú”, Modulo 1 al efectuar un control del perímetro interno en cercanía del pabellón C3, se procedió al secuestro de (18) cigarrillos de picadura de marihuana. Sin Responsables.

En el Modulo 2, al efectuar una requisita en el pabellón F2, se procedió al secuestro de (02) aparatos de telefonía celular con batería. Con Responsables.

Y al ingreso de la visita conyugal, se procede al secuestro de (01) aparato de telefonía celular con batería, de la manga de una campera que vestía la misma.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 20 de Marzo de 2015